

Por Alcalde de Nules

Castella 23 Octubre 1881

Muy Sr. mio: el viernes por la mañana, habrá necesidad de cortar el camino de la Nalla, en el punto que se encuentra antes de llegar al puente de S. Pedro Pascual Foley, lindante con el puente de Vicente Ripollé Ramon, ó sea en el cruce de la acequia con dicho camino, entre el camino de la Ermita de Durriaua y el río Seco, con objeto de construir el puente ó tajeo de paso sobre el cauce de la nueva acequia; y como quiera que alguna propiedad de terrenos inmediatos han manifestado cierta oposición á ello, precede que se pare una comunicacion al Alcalde de Villareal, manifestandole que habiendo participado el Director de las obras

D. Luis Alfonso, que considera absolutamente preciso que se intercepte el paso por dicho punto para construir el puente incluido en el proyecto aprobado por real orden de (Bautista) pone en su conocimiento que el viernes 28 del corriente se cortará el camino, por el que quedará interceptado el tránsito por cuatro dias que son los que se necesitan para terminar la obra, con objeto de que se viva puesto en conocimiento de la colona que debe entrar por este trozo de camino a sus propiedades desde el cruce de la acequia con él, hasta el río seco.

Por lo que sin pérdida de tiempo debe ponerse esta comunicacion, a fin de evitar dificultades y perjuicios y de que el Alcalde de Villarreal tenga el tiempo suficiente para avisar con anticipacion a los interesados.

Marche fuera de este capital mañana, y no volvere probablemente hasta el jueves. Asi pues, si se pudiese al par que las ocurriera alguna novedad, ruego a V. que la comunicue al sobrestante de Nules, a fin de que este a su vez le ponga en conocimiento del albañil que está al frente de los trabajos.

Queda a V. affm. ant. l. s.

q. l. m. b.

Luis Alfonso